

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SAUL PEÑA HERNANDEZ

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO ENLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Puebla de Zaragoza Puebla	12/02/2015 12/02/2015	0 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 625.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON LA OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN. ASI TAMBIÉN PASAR EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA CON EL OBJETO DE TRASLADAR A PERSONAL DE LA OFICINA REGIONAL EN CD SERDÁN A LA DELEGACIÓN SEÑALADA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoña Mastretta
Delegada Federal

REVISÓ

Ing. José Luis Huerta Vázquez
Subdelegado

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

SAUL PEÑA HERNANDEZ
ENLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 4337 FECHA: viernes, 13 de febrero de 2015

LUGAR: Puebla, Pue. PERIODO: Del 12-feb-15 al 12-feb-15

SINTESIS:

El día 12 de Febrero del año en curso asistí a la SEMARNAT, Delegación Federal en el Estado de Puebla con la finalidad de atender asuntos relacionados con la Oficina Regional de Tehuacan.

Así también asistí al Municipio de Chalchicomula de Sesma con el objetivo de trasladar al personal de la Oficina Regional de Cd. Serdán a la Delegación señalada.

De regreso al municipio de Tehuacán, pasé nuevamente al municipio de Chalchicomula de Sesma para trasladar nuevamente al personal a la Oficina Regional de Cd. Serdán.

ATENTAMENTE

ING. SAUL PEÑA HERNÁNDEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

ING. JOSÉ LUIS HUERTA VÁZQUEZ

SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.